

Pre Aset 2023

Mesa 1: Resistencias colectivas, organizaciones sindicales y movimientos sociales frente a la creciente precarización del trabajo

Título: Precariedad laboral en la provincia de Mendoza, Argentina: apuntes para una revisión crítica de una problemática de larga data.

Autores

Eliana Ortubia Díaz. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo (eliortubia@gmail.com)

Carolina Ramírez. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. (carolinaramirez7@gmail.com)

Florencia Bertolotti Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. (florabertolotti@gmail.com)

Sánchez, Fernanda Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. (fernandasid17@gmail.com)

Rojo, Ricardo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. (rojo@mendoza.gov.ar)

Palabras Claves: Precariedad Laboral- Mendoza- Trabajo

Resumen

El profundo quiebre económico y social provocado por la pandemia mundial del COVID-19, lejos de sensibilizar las conductas y las relaciones sociales, albergó una verdadera ofensiva del capital sobre el trabajo, descargando “hacia abajo” los costos de la emergencia sanitaria, e incrementando los niveles del desempleo, precariedad, pobreza y desigualdades económico-sociales. Desde una visión ideológica hegemónica se tiende a naturalizar y justificar la creciente cantidad de personas precarizadas, empobrecidas y excluidas.

En las ciencias sociales en general, y en el campo de los estudios del trabajo en particular, existe una amplia gama de investigaciones teóricas y empíricas, sobre las modalidades cambiantes del trabajo, la organización del mismo, así como del proceso de precarización e informalidad. En ese sentido, la presente ponencia, desde una visión sociológica crítica, asume la dimensión histórica y la complejidad estructural de esta problemática y se propone describir las condiciones de trabajo y vida de los/as trabajadores/as afectados por las principales modalidades de precarización laboral presente en diferentes sectores económicos de la provincia de Mendoza.

Para ello, realizaremos una revisión teórico-crítica de bibliografía especializada en la temática y analizaremos cuantitativamente datos del sistema de estadísticas públicas y registros administrativos como también de otras fuentes alternativas.

Introducción

En marzo de 2020 irrumpió en Argentina, y en el mundo, la pandemia del COVID-19 que, entre otras consecuencias, desnudó una realidad tercamente negada desde el oficialismo provincial. Se comenzó a debatir en torno al *día después*, reivindicando la normalidad del *día previo* a la pandemia. Pero ¿cuál era el estado real de la provincia en ese momento?

Desde hace más de 20 años, en términos económicos, la provincia de Mendoza muestra signos evidentes de agotamiento y caída de su participación en el Producto Bruto Interno nacional; reducción de explotaciones agropecuarias; cierres de empresas, particularmente de establecimientos industriales; declive importante en la producción petrolera; condiciones laborales indignas y precarias determinantes de altos niveles de indigencia y pobreza.

La situación laboral de los/as trabajadores/as también empeoró progresivamente. Por un lado, los valores de la desocupación que representaban el 6.6% en el año 1996 en el año 2001, en plena crisis socioeconómica, alcanzó el 13.5%. Por el otro, se evidenció la precarización de los/as empleos a partir de la implementación de las leyes de reforma laboral que, a partir del año 1996, incrementó significativamente la cantidad de trabajadores/as asalariados/as sin registración, alcanzando al 40% de los/as asalariados/as durante los años más álgidos de la crisis económica y social que atravesaba el país (2001-2002) (EPH-INDEC).

Los altos índices de desocupación, subocupación y precarización laboral afectaron profundamente las condiciones de vida de los/as mendocinos/as incrementándose, por lo tanto, los niveles de pobreza e indigencia. Alarmantes cifras dejaban el ajuste estructural y las reformas laborales de la década del '90. La población bajo la línea de pobreza alcanzó casi el 40% de la población en el año 1996 y se incrementó casi 20 puntos porcentuales en el año 2002, acercándose a casi el 60% de la población. A esta cruda realidad se agrega que de dicho 60% de personas bajo la línea de la pobreza, la mitad estaba también bajo la línea de la indigencia".

Entre el año 2003 y 2015, en Argentina, comienza un período de sostenido crecimiento económico y reactivación del mercado laboral, entre los años 2003-2008, cuyo énfasis estuvo puesto en la centralidad del Estado y el trabajo como motor de la inclusión. Sin embargo, el modelo supuso una mejora en los niveles más bajos de ingresos, modificando la distribución secundaria de ingresos, es decir, se transfirió desde el estrato superior de los hogares hacia el estrato inferior, pero sin alterar la distribución primaria o funcional de la riqueza. Por lo tanto, se mantuvieron los niveles de concentración, extranjerización y primarización de la economía argentina (Azpiazu y Schorr, 2010).

En términos laborales, en la provincia de Mendoza la reactivación económica implicó el mejoramiento de todos los indicadores entre el año 2001- 2007: la tasa de empleo presentó una tendencia creciente (incrementándose 9 puntos porcentuales) y disminuyó la tasa de desempleo y subempleo (entre 6 y 8 puntos porcentuales, respectivamente). No obstante, a partir del año 2008-2009, el impacto de la crisis internacional y la disminución del crecimiento económico en la provincia revirtieron las tendencias iniciales. La tasa de desocupación y subocupación, detuvieron su inercia decreciente y se mostraron oscilantes sin presentar grandes cambios hasta finalizar el período. Por otro lado, aún cuando el período culmina con el 38% de asalariados/as no registrados/as, niveles inferiores a las

dramáticas cifras del año 2003, la no registraci3n de asalariados/as continu3 siendo muy elevada. De esta manera, la precarizaci3n de la fuerza de trabajo se impuso como uno de los principales l3mites de aquel modelo. En efecto, mientras para los/as trabajadores/as en *blanco* se retomaban las negociaciones paritarias y se firmaban Convenios Colectivos, una gran masa de trabajadores/as en *negro* o en *gris* no eran alcanzados por estos derechos.

Por lo tanto, el crecimiento econ3mico no resolvi3 el car3cter estructural del desempleo y de los/as asalariados/as no registrados/as, La desigualdad social se instala como uno de los problemas estructurales m3s grande de nuestro pa3s y de nuestra provincia, que se refleja no s3lo en el nivel de ingresos, sino tambi3n en diversas dimensiones que hacen a las condiciones de vida de la poblaci3n. Al respecto es preocupante que, a3n en los momentos de mayor crecimiento econ3mico, se ha mantenido un n3cleo estructural “duro” de pobreza e indigencia, ligado a los 3ndices del desempleo y subempleo, y al deterioro cualitativo de las condiciones laborales. Sobre esta base consolidada en el largo plazo, las administraciones de Macri-Cornejo (2015-2019) condujeron el pa3s y la provincia a niveles de una verdadera cat3strofe econ3mica y social.

De esta manera, en la presente ponencia, desde una visi3n sociol3gica cr3tica, asumimos la dimensi3n hist3rica y la complejidad estructural de la precariedad y se propone describir las condiciones de trabajo y vida de los/as trabajadores/as de la provincia de Mendoza a partir del a3o 2015 hasta el a3o 2022, considerando que la pandemia por COVID-19 profundiz3 las condiciones de desigualdad.

1. Los a3os de Cambiemos, el “nuevo” plan de ajuste y el empobrecimiento de la poblaci3n

En diciembre del a3o 2015, a nivel nacional y provincial, asumi3 el poder la *Alianza Cambiemos*, integrada principalmente por el PRO y la UCR¹. Esto marc3 para el pa3s un viraje en la orientaci3n pol3tico-econ3mica. Tanto en el discurso como en los hechos, este frente pol3tico estableci3 entre sus principales objetivos realizar una “modernizaci3n” del Estado y liberalizar los mercados (incluido el mercado de trabajo). En esa b3squeda, implementaron un proceso de ajuste del Estado cargado de contradicciones. Por un lado, se echaron a trabajadores/as p3blicos, no se les renovaron sus contratos o se los/as indujo a la jubilaci3n anticipada aduciendo la necesidad de bajar el d3ficit². Este recorte estuvo precedido y acompa3ado por un violento discurso que colocaba a los/as trabajadores/as estatales como culpables de la ineficiencia del funcionamiento estatal. Al finalizar el per3odo, se hab3a recortado el 18% de la planta de empleados/as p3blicos (Jastreblansky, 2019). Sin embargo, en paralelo, creci3 el n3mero de personas empleadas en puestos jer3rquicos y de direcci3n, que generalmente representan los salarios m3s elevados dentro de la administraci3n p3blica, lo que contradice el ajuste planteado a nivel discursivo (Di3guez, y otros., 2019 en Tapia Serrano, 2021).

Cabe aclarar, que las precarias condiciones laborales preexistentes a dicha gesti3n fueron, sin dudas, uno de los puntos de partida que facilit3 trasladar el ajuste a los/as trabajadores/as: “la precariedad ya existente, en t3rminos de trabajo privado no registrado y trabajo p3blico registrado pero inestable y sujeto a la permanencia de programas a t3rmino, fueron condiciones estructurales que facilitaron y aceleraron los objetivos

¹ Propuesta republicana (PRO) y Uni3n C3vica Radical (UCR).

² A los pocos meses de su asunci3n, el gobierno llev3 adelante el despido de cerca de 11000 trabajadores/as (P3gina 12, 5 de abril de 2016)

explícitos del ajuste encarado” (Cortese, 2017, p. 1).

Esta *modernización* del Estado también se expresó en la designación por parte del entonces presidente Mauricio Macri de empresarios en cargos públicos medulares de la gestión de gobierno. Dichos cuadros político-empresariales, alegando combatir la inflación y fomentar el crecimiento de la inversión en el país, llevaron adelante un plan político que Neffa (2020) identifica como *política de endeudamiento*:

(...) pago rápido y sin negociación a los “fondos buitres” en 2016 para poder acceder al crédito internacional, la eliminación del “cepo cambiario”, la libertad irrestricta y sin límites para operar en el mercado de cambios, la posibilidad de demorar el ingreso de divisas logradas con exportaciones, y la dolarización de las tarifas de servicios públicos y la energía con impacto sobre los precios, que generaron inestabilidad (p. 281).

Los resultados de esta batería de medidas fueron opuestos a los declarados inicialmente por el equipo de Cambiemos. Las inversiones que arribaron a la Argentina no fueron de carácter productivo, sino principalmente financiero-especulativo. Al mismo tiempo, la política monetaria que fijaba altas tasas de interés con la intención de frenar la inflación disminuyó la inversión de capitales nacionales, sobre todo en el sector PyME. Como complemento, la liberalización del mercado de cambios devino en una vertiginosa devaluación que, junto con la quita de retenciones al sector agroexportador, implicó una fuerte transferencia de riqueza en favor de los sectores concentrados del país.

El broche de oro de esta política de endeudamiento se dio en 2018 cuando Argentina accedió al crédito más grande que el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha dado en su historia: 57 mil millones de dólares. Este préstamo³ le abrió nuevamente las puertas al FMI: “comprometió el futuro argentino, pues se acentuó la auditoría de las cuentas fiscales, con el compromiso de adoptar reformas laborales, previsionales e impositivas buscando reducir el déficit fiscal para contar con recursos para hacer frente al pago de la deuda (Neffa, 2020, p.283).

El correlato de este proceso fue la caída del PBI durante tres años consecutivos y el aumento de la inflación a lo largo de todo el período. Situación que afectó profundamente a los sectores más empobrecidos del país. Es decir, el gobierno de Mauricio Macri orientó su acción hacia la concentración de la riqueza de los sectores concentrados del campo y los grupos especulativos, en detrimento de las clases trabajadoras.

1.1 Precariedad, desempleo y empobrecimiento.

Las políticas de Cambiemos, con su consiguiente caída en la actividad económica, tuvo claros efectos negativos en el volumen, la calidad y la estabilidad del trabajo en el país. De acuerdo con los datos brindados por INDEC a partir de la EPH, entre el 3er trimestre 2016 y el de 2019 se registró un empeoramiento de todos los indicadores laborales: mientras la tasa de actividad creció en más de un punto, creció también la desocupación abierta (de 8,5% a 9,7%), la ocupación demandante (de 14,2% a 18,6%) y la subocupación demandante (de 7% a 9,5%).

Por su parte, el salario tuvo una caída sostenida tanto en el sector público como en el sector privado registrado. De acuerdo con el Centro de Investigación y Formación de la República Argentina – CTA (Manzanelli y Garriga, 2021), mientras que el primero cayó más de 23 puntos porcentuales, el segundo lo hizo en más del 16%. Esta fuerte caída del salario se replica en el caso de los trabajadores/as no registrados/as, con el agravante de que estos/as, en su amplia mayoría, perciben ingresos menores e inestables.

³ Este préstamo fue concedido de manera ilegal entre otras cosas porque sirvió para costear la fuga de divisas que se dio a raíz de la corrida cambiaria iniciada por inversores extranjeros.

El deterioro del mercado de trabajo dejó al descubierto la delicada situación de trabajadores/as tanto registrados/as como aquellos/as que no lo están, no obstante, la solución que el gobierno planteó fue mayor flexibilización laboral y ajuste salarial. En este sentido, se promulgaron leyes⁴ que promovieron mayor precariedad en el empleo cuyo fundamento es que la (des)regulación del marco institucional del mundo laboral permite mejorar el desarrollo de las empresas, su producción, su competitividad, y así lograr la inserción de más personas al circuito productivo. Sin embargo, el objetivo central es la baja del costo laboral y con ello, el aumento de las ganancias empresariales. De esta manera volvieron a escena los argumentos que propulsaron las reformas precarizadoras del trabajo en los '90.

Durante este período, las clases trabajadoras aparecen claramente como variable de ajuste. Son los más afectados por el aumento de la inflación, debido a que sus gastos se concentran, principalmente, en conceptos de alquiler, alimento, transporte, servicios. En este sentido, durante los últimos años del gobierno de Cambiemos, la Canasta Básica Total⁵ tuvo un crecimiento anual acumulado por encima del 43%. Dicho factor, junto al crecimiento del desempleo y la caída de los salarios, repercutió directamente en el incremento de la pobreza, que en el año 2019 se posicionó en el 35,5% (5 puntos por encima de los valores del 2016), mientras la indigencia también aumentó casi 2 puntos a lo largo de este período.

Gráfico n° 7: Pobreza e indigencia en Argentina (2° semestre 2016- 2019)



Fuente: Elaboración propia en base a EPH INDEC

2. Cambiemos en Mendoza. El mejor alumno

Las políticas públicas implementadas por Cambiemos a nivel nacional nos permiten abordar y comprender de forma más acabada las lógicas de acción gubernamental que tuvo el gobierno de Alfredo Cornejo⁶ en la provincia de Mendoza, durante el período 2015-2019. Para nada ajeno a las políticas de ajuste económico, el gobernador siguió los lineamientos establecidos desde Nación. En este sentido, el decreto del Ítem Aula del año 2016, es el mejor ejemplo de la lógica implementada por un gobierno cuyo fin fue controlar el gasto fiscal y disciplinar a los sectores de trabajadores/as organizados,

⁴ Ley de Empleo Joven y Ley de Aseguradoras del Trabajo.

⁵ La Canasta Básica Total (CBT) representa el conjunto de bienes y servicios que satisfacen las necesidades comunes de la población, incluyendo bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, entre otros) y teniendo en cuenta los hábitos de consumo de una población determinada.

⁶ También se trata de un gobierno de la alianza PRO-UCR.

teniendo como variable de ajuste a los/as trabajadores/as de la educación pública.

El Ítem Aula consiste en un adicional del 10% remunerativo y no bonificable, representando una suerte de “nuevo presentismo encubierto”, que se descuenta incluso cuando las faltas del/ la docente esté justificadas. Tal como plantea Henríquez (...) - ex secretario del Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación de Mendoza- en casos de encontrarse enfermo, el/la docente se enfrenta a la decisión de perder el Ítem Aula o dar clases poniendo en riesgo su salud y, en ciertos casos, la de quienes lo rodean. El discurso del gobierno para defender esta medida planteó que el ausentismo era una de las principales problemáticas en la educación de la provincia y, por lo tanto, señalaba a los/as docentes como los principales responsables de la “baja calidad” de la educación. En efecto, el Ítem Aula no sólo fue una forma de ajuste al salario de los/as trabajadores/as (complementada por la aprobación por decreto de aumentos de sueldo muy por debajo de la inflación), sino que también funcionó como un acto de disciplinamiento de los/as docentes y su organización sindical, el SUTE. Al colocar discursivamente a los/as docentes como los/as principales responsables de los problemas de la educación pública, el gobierno buscó desacreditar y enfrentarlos al resto de la población, ocultando los grandes problemas de inversión que atraviesa al sistema educativo provincial (CIEC, 2017).

En esta misma línea y en consonancia con lo hecho por Macri a nivel nacional, en Mendoza se despidieron trabajadores/as estatales a través del cierre de programas sociales y la finalización de políticas públicas que en su mayor parte eran sostenidas por trabajadores/as contratados en condiciones precarias. El argumento, una vez más, era la necesidad de “sanear” una estructura ineficiente legada por la administración anterior. Esta reestructuración de la administración pública y la orientación de las políticas implementadas, generaron resultados en términos laborales que afectaron a gran cantidad de jóvenes que pasaron a engrosar las filas del desempleo y el subempleo demandante y sociales, desprotegiendo todavía más a sectores empobrecidos de la población. En lo discursivo, el gobierno de Cornejo planteó de entrada la necesidad de reducir el déficit fiscal a través del achicamiento de las plantas de trabajadores y se enorgullecía, al finalizar su mandato, de haber dejado el Estado provincial con 10.000 trabajadores/as menos (Villegas, 2019).

El frente Cambiemos llegó al poder nacional y provincial con la propuesta de modernizar el Estado, ordenar las cuentas y abrirnos al mundo. Dicha apertura implicó para Mendoza un aumento de su deuda pública que, a fines de 2019, llegó a posicionarla como la quinta provincia más endeudada del país. En segundo lugar, durante su gestión se produjo una fuerte caída del Producto Bruto Geográfico (PBG). Si bien el estancamiento y caída del PBG es un problema estructural que se arrastra desde 2008, en 2019 se produjo el valor más bajo desde 2010. Este panorama se complejiza, durante el año 2019 con la pérdida de 625 empresas registradas, siendo el sector industrial el más golpeado. Como expondremos en el siguiente apartado, todos estos datos repercutieron en el empeoramiento de los indicadores laborales y de condiciones de vida. Desempleo y empobrecimiento de la población es el saldo de los esfuerzos modernizadores y aperturistas del primer ciclo de la gestión Cambiemos que gobierna actualmente nuestra provincia.

2.1 Principales indicadores del mercado laboral en Mendoza

En términos generales, durante la gestión de Cambiemos se registró un empeoramiento de los principales indicadores del mercado laboral para la provincia. Esto significó que, mientras se incrementó la cantidad de personas disponibles para trabajar, cayó en

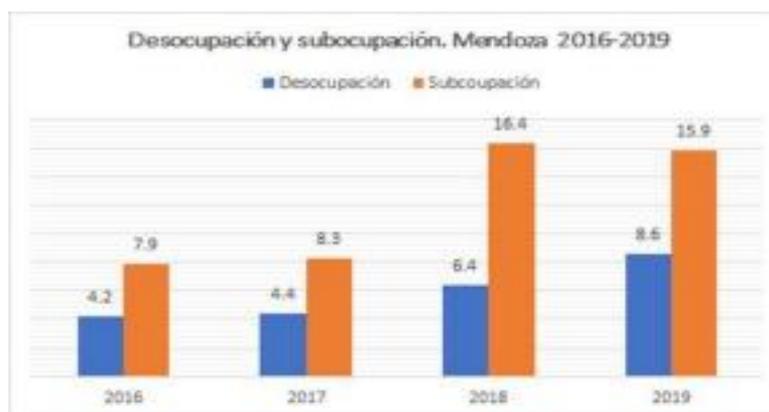
términos porcentuales la cantidad de personas ocupadas sobre el total de la población.

Cuadro n°2: Principales indicadores laborales. Gran Mendoza 2016-2019

Año	Tasa de actividad (PEA%)	Tasa de inactividad (PNEA%)	Tasa de Empleo (%ocupados)
2016	46.1	53.9	44.1
2017	44.4	55.6	42.4
2018	47.1	52.9	44.1
2019	48.1	51.9	43.9

Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC (3° trimestre)

Gráfico n° 8: Desocupación y subocupación. Gran Mendoza 2016-2019



Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC (3° trimestre)

Entre el año 2016 y el 2019 la desocupación se duplicó, pasó de 4,2% al 8,6%, al igual que la subocupación, que pasó del 8,6% al 15.9 % según la Encuesta Permanente de Hogares (EPH)⁷. Estos valores representan los más altos desde el año 2005 y se ubican en porcentajes similares a los de la crisis del año 2001-2002. Según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)⁸, la desocupación es levemente mayor en zonas rurales y afecta, sobre todo, a mujeres jóvenes (de hasta 29 años).

⁷ La EPH recolecta datos solamente de la población urbana (que representa alrededor del 80% del total nacional), pero deja afuera a la población rural

⁸ Encuesta que se realiza a nivel provincial por el Departamento de Estadísticas e Investigaciones Económicas del Gobierno de Mendoza, incluye zona urbana y rural.

En cuanto a los/as ocupados/as según el tipo de actividad económica, se advierte que en el año 2019 el 9.5% se encontraba en el sector primario, el 21.6% en el sector secundario y el 68.9% en el sector terciario. Este último sector presenta un leve ascenso (1.8%) durante el período en cuestión, a diferencia del sector primario que muestra una caída en la ocupación (1.5%). Al analizar a los/as ocupados/as por rama de actividad, observamos que la mayor parte se encontraba en Comercio (20,4 %), Industria manufacturera (11%), Construcción (9,6%), Enseñanza (9,4%) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (8,8%). Al comparar con los valores de 2016, las ramas de Comercio e Industria Manufacturera han crecido levemente en su participación sobre el total de los/as ocupados/as: 1,1% y 0,7% respectivamente. Por su parte, Construcción vio caer su participación (1,2%), al igual que Agricultura (1,3%). La rama Enseñanza permaneció estable.

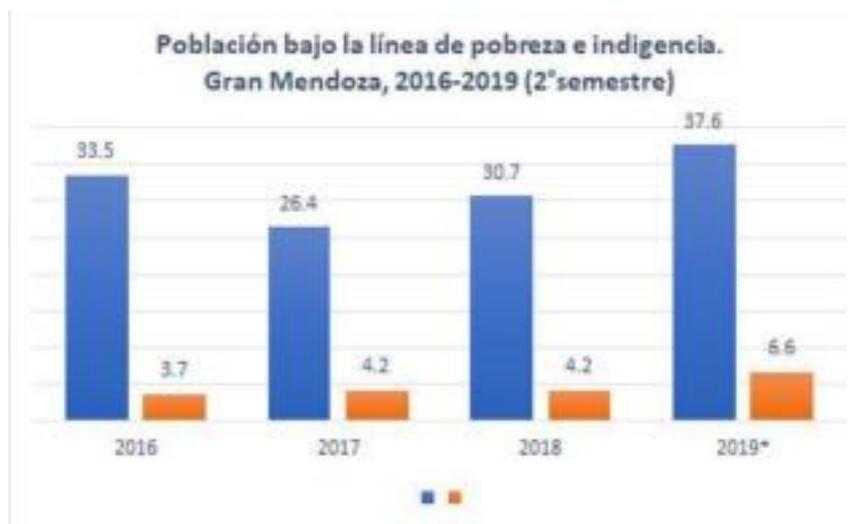
El alto porcentaje de trabajadores/as empleados/as en el sector terciario, principalmente Comercio, trae consigo que este sector se encuentra asociado a altos niveles de informalidad, cuestión que a su vez se vincula con falencias en el acceso a derechos laborales y bajos salarios. En Mendoza, a lo largo del período 2016-2019 la no registración aumentó casi 5%, pasando del 46,9% al 50,6%. Si bien la incidencia de la no registración sobre el total de los ocupados es mucho mayor en las zonas rurales que en las urbanas, en estas últimas se registra un mayor aumento que en las primeras durante la primera gestión de Cambiemos: en las zonas rurales la no registración pasó del 59,3% en 2016 al 61,7% en 2019 (aumento del 2,4%), en las zonas urbanas pasó del 42,9% al 47,1% (aumento del 4,2%). A su vez, la informalidad es mayor entre los/as trabajadores/as independientes (69,7%) que entre los/as asalariados/as (41,3%). Si tenemos en cuenta que durante el período de estudio se da un proceso de disminución en términos porcentuales de la cantidad de asalariados/as (del 71,6% al 68,5%) y aumento de la cantidad de trabajadores/as independientes (del 25% al 30%), podemos decir que nos encontramos frente a un proceso de precarización de las clases que viven de su trabajo. Dicha precarización de los trabajadores implica concretamente: pérdida de la estabilidad laboral, de múltiples derechos laborales (como cobertura en salud, indemnización, vacaciones pagas, jubilación, entre otros) y salarios más bajos.

Esta realidad se encuentra bastante lejos de los paraísos planteados por los discursos meritocráticos a favor del emprendedurismo. Por el contrario, las condiciones de informalidad/precariedad (en este caso detectadas por el indicador de falta de aportes previsionales) no son atribuibles a las “condiciones de empleabilidad” de los sujetos individuales, sino que se debe sondear en la estructura económica informal. En nuestra aproximación, esta emerge en las empresas de menor tamaño, y – paradójicamente– en las ramas productivas que han mostrado mayor dinamismo (como el comercio y la gastronomía), como así también en las tradicionales (como las actividades primarias agrícolas, la construcción y el servicio doméstico) (Cortese y otros, 2016).

2.2 Desigualdad, pobreza y condiciones de vida

El desempleo, el aumento de la informalidad y la caída en los salarios repercutieron de manera directa y negativa en las condiciones de vida de la población. En este sentido, en Mendoza durante el período 2016-2019 aumentó la pobreza (4,1%) y la indigencia (2,9%), alcanzando la línea de la pobreza niveles cercanos a los de la crisis del año 2001. Mientras que la línea de indigencia resultó menor a aquel momento, quizás atribuido a políticas de transferencias de ingresos como la Asignación Universal por Hijo, que brindan un piso de ingresos a los hogares más empobrecidos.

Gráfico n° 9: Población bajo la línea de pobreza e indigencia. Gran Mendoza 2016 - 2019



Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC (3° trimestre)

Según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), se observa que los sectores más afectados fueron: a) en relación con los grupos etarios, advertimos que la pobreza e indigencia se encuentra principalmente conformada por niños de entre 0 y 14 años; b) en cuanto al máximo nivel educativo alcanzado encontramos que, en el año 2019, las personas bajo la línea de pobreza tenían un nivel de estudios secundario incompleto o menor.

Por otra parte, se advierte que la distribución del ingreso no se modificó de manera sustancial durante el período analizado, manteniéndose relativamente estable tanto para los ingresos individuales como para los familiares. El análisis de la distribución del ingreso permite realizar una aproximación a los niveles de desigualdad que existen en nuestra provincia: en el año 2019, el 20% de la población más rica percibió más del 50% de los ingresos, mientras que el 40% de la población más pobre percibió tan solo el 10%. Al analizar los ingresos totales familiares la desigualdad en la percepción de ingresos entre el Estrato 1 (menores ingresos) y el Estrato 3 (mayores ingresos) se ve disminuida. Sin embargo, la desigualdad entre uno y otro continúa siendo alarmante: el 20% de los hogares más ricos percibió en 2019 el 43,3% de los ingresos, mientras que el 40% más pobre tan sólo percibió el 17,2%.

Estratos	Personas %	PORCENTAJE DEL INGRESO			
		2016	2017	2018	2019
Estrato 1	40	10,1	10,3	11	10
Estrato 2	40	38,3	38,7	39,5	38,8
Estrato 3	20	51,6	51	49,5	51,2

	Hogares %	2016	2017	2018	2019
Estrato 1	40	17,1	17,9	17,9	17,2
Estrato 2	40	38,9	39,3	39,3	39,6
Estrato 3	20	44	42,6	42,9	43,3

La desigualdad es sin lugar a duda uno de los problemas estructurales más grandes de nuestro país y de Mendoza. Sin embargo, no se refleja solamente en la distribución de los ingresos, sino que se vincula con diversas dimensiones que hacen a las condiciones de vida de la población. A modo de ilustración, presentamos los siguientes datos de la situación provincial durante el año 2019:

- El 7% de la población y el 4,7% de los hogares de nuestra provincia contaban al menos con un tipo de necesidad básica insatisfecha. En este sentido, el hacinamiento resulta la principal problemática, alcanzando al 3,6% de la población y al 2,1% de los hogares.
- Las diferencias entre las zonas urbanas y rurales en relación a la satisfacción de las necesidades básicas resultan considerables: mientras en las zonas urbanas el 4,2% de la población posee al menos un componente insatisfecho, en las zonas rurales este porcentaje asciende al 15,4%. En las zonas rurales el hacinamiento continúa siendo la principal problemática, pero se suma el componente de Condiciones Sanitarias, que afecta al 5,3% de la población de dichas zonas.
- En Mendoza el 41,5% de la población no cuenta con cobertura de salud. Esta problemática afecta más a las zonas rurales y a los niños de 0 a 14 años por sobre los otros grupos etarios. Aunque la relación no es lineal, esta problemática se vincula con la precarización del trabajo, en tanto es uno de los derechos que pierden los/as trabajadores/as no registrados/as, ya sean independientes y/o asalariados/as.
- Por último, en relación a la educación, si bien las tasas de escolarización para el nivel primario y secundario son similares en las zonas rurales y urbanas, con la particularidad, que en el nivel secundario las personas que terminan los estudios en las zonas rurales es sensiblemente menor al de las zonas urbanas. Por su parte, en relación a la tasa de escolarización del nivel superior, se observa que la población rural accede en una proporción sensiblemente menor a las universidades (solamente el 14,8% de los/as jóvenes entre 18 y 24 años).

Como podemos ver, más allá de los indicadores de pobreza e indigencia, vivienda, educación y salud son dimensiones de las condiciones de vida de la población que muestran problemáticas estructurales de precariedad. Estas, a su vez, afectan de manera dispar según regiones y rango etario, afectando más a quienes viven en zonas rurales y a niños/as y jóvenes. En síntesis, durante el gobierno de Cornejo las condiciones de vida de la población se han visto deterioradas.

3. la Pandemia y después, llueve sobre mojado

La emergencia sanitaria por la irrupción de la pandemia por covid-19 produjo un profundo quiebre social a nivel mundial. En Argentina se decretó el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) el 19 de marzo del 2020 por el recientemente electo presidente Alberto Fernandez, del Frente de Todos.

Luego de dos años de pandemia, las consecuencias fueron calamitosas en términos humanitarios y sociales. Sin embargo, una buena parte de los componentes coyunturales, como vimos ya estaban planteados de antemano; la crisis sanitaria devino en una crisis social que no hizo más que propiciar aún más el desmejoramiento de los indicadores laborales y de vida, no sólo en Mendoza y Argentina, sino a nivel planetario.

La llegada de la pandemia de covid-19 a la Argentina se dio en un contexto de recesión económica con altos niveles de inflación, endeudamiento, pobreza y desempleo, una combinación de factores que potenciaron la complejidad de la situación.

Sin embargo, a pesar de partir de indicadores laborales más desfavorables, el deterioro que sufrió el mercado de trabajo provincial fue similar al que enfrentó el agregado nacional. No obstante, en 2022 Mendoza evidenció una reactivación de menor intensidad que a nivel país. Esa recuperación estuvo impulsada por la reapertura de actividades luego de las medidas de aislamiento y distanciamiento aplicadas en 2020 y por la fuerte expansión de la economía nacional (IERAL, 2022).

Si bien algunos indicadores del mercado de trabajo tuvieron un comportamiento positivo, las condiciones de vida de la población mendocina no habrían mejorado, o por lo menos, no en términos de ingresos.

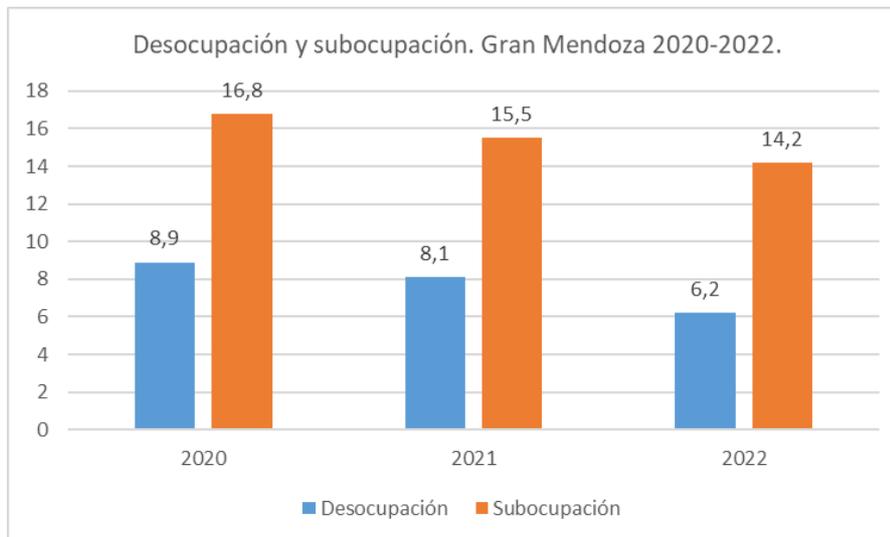
En el periodo 2020-2022, el mercado de trabajo de Gran Mendoza mostró una dinámica fluctuante, con una marcada depresión al inicio de la pandemia: la tasa de empleo aumentó 3,3 pp. en el tercer trimestre de 2022, respecto del mismo trimestre de 2020; por su parte, el desempleo descendió 2,7 pp. en relación a dicho periodo. Además, se produjo un importante incremento de la tasa de actividad (2,2 pp.), ubicándose en 47,6% hacia el tercer trimestre del año pasado. El aumento del nivel de participación significó una creciente presión sobre el mercado de trabajo, es decir, una mayor cantidad de personas que se incorporaron a la actividad a partir de la necesidad de incrementar los ingresos de sus hogares. Esto se relaciona con el deterioro del poder adquisitivo de los salarios que se viene advirtiendo desde hace más de cuatro años y que se profundizó a partir de los altos niveles de inflación en el último período (ITP, 2021, 26-27).

Cuadro n°3: Principales indicadores laborales. Provincia de Mendoza 2020-2022

Año	Tasa de actividad (PEA%)	Tasa de Empleo (%ocupados)	Tasa de desocupación
2020	45.5	41.4	8.9
2021	46.8	43	8.1
2022	47.6	44.7	6.2

Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC (3° trimestre)

Gráfico Desocupación y subocupación. Gran Mendoza 2020-2022.



Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC (3° trimestre)

En 2020, la desocupación no hizo otra cosa que sostener los porcentajes pre-pandémicos, ascendiendo a 8,9% (+0,3 pp.) al igual que la subocupación, que trepó a 16,8% (+0,9 pp.) según la EPH. Para 2022, estos valores se mantienen altos, a pesar de la recuperación económica de la post-pandemia: 6,2% (+2,7 pp.) y 14,2% (+2,6 pp.) para las tasas de desocupación y subocupación respectivamente en la tercera onda de 2022 en Gran Mendoza. Según la ECV de octubre de 2020 y 2021, la desocupación de la zona urbana es más alta que la rural, recayendo principalmente en las mujeres y en los grupos etarios más jóvenes. En estos años, las mujeres de 30 a 64 años la tasa de desocupación es levemente superior en la zona rural, en tanto en los hombres muestra mayor incidencia en la zona urbana (DEIE, 2020, 2021).

En 2021, el 9,1% de los ocupados se encontraba laborando en el sector primario, el 18,9% en el sector secundario y el 72% en el sector terciario a nivel provincial. Por su parte, cuando nos detenemos a analizar la ocupación por rama de actividad, encontramos que la mayoría de los/as ocupados/as se encuentran en el sector comercio (21,8%), industria (10,1%), enseñanza (9%), agricultura (8,5%) y construcción (8,2%) (ECV, 2022). En este mismo año, la registración laboral muestra que el trabajo formal (47,8%) se ubica por debajo del informal (52%), marcando una diferencia de 4,2%. El Valle de Uco y el Sur presentan porcentajes similares de trabajo formal e informal, mientras en el resto de las regiones, hay mayor porcentaje de trabajo no registrado, siendo el Este el de mayor porcentaje de informalidad de los/as ocupados/as.

Referencias Bibliográficas

CORTESE, C., LLANO, M. C., BAUZÁ, J., BERTOLOTTI, M. F., CARABACA, N. C., ESPECHE, L. G., JARA, L. E., JIMENEZ, M. A., LUCERO, M. L., ORTUBIA, E. C., PERELLI, P., RAÍA, M. L., ROJO BADAL, R., SALATINO, M. N., TAPIA SERRANO, M. (2016). Trabajadores privados no registrados y trabajadores públicos precarios: dos caras de la inclusión en la explotación laboral. Mendoza 2003/2013 (Informe final Investigación, UNCuyo – SCTyP).

CORTESE, C., LLANO, M. C., BAUZÁ, J., BERTOLOTTI, M. F., CARABACA, N. C., ESPECHE, L. G., JARA, L. E., JIMENEZ, M. A., LUCERO, M. L., ORTUBIA, E., PERELLI, P., RAÍA, M. L., ROJO BAODAL, R., SALATINO, M. N., TAPIA SERRANO, M. (2017). Calidad del trabajo y del empleo. Nuevas formas de organización del trabajo. *VIII Pre-Congreso Regional ASET: El trabajo en cuestión*. FCPyS - UNCuyo.

DIEGUEZ, G. GASPARÍN, J. M., RUBIO, J. y ARUANNO, L. (2019). *GPS del Estado. Radiografía y balance de la Administración Pública Nacional 2015-2019* (Informe GPS del Estado-CIPPEC). CIPPEC. <https://www.cippec.org/publicacion/gps-del-estado-radiografia-y-balance-de-la-administracion-publica-nacional-2015-2019/>

Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (2020). *Encuesta de Condiciones de Vida. Informe anual 2020*. DEIE.

Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (2021). *Encuesta de Condiciones de Vida. Informe anual 2021*. DEIE.

GAGO, V. (2014). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Tinta Limón.

Instituto de Trabajo y Producción (2022). *Observatorio laboral. Informe 2021*. Secretaría de Extensión y Vinculación, UNCuyo. <https://imd.uncuyo.edu.ar/upload/informe-ol-itp-uncuyo-2021.pdf>

MANZANELLI, P y GARRIGA, C. (2021). *El descenso del salario real tras las dos pandemias, y sus asimetrías*. Informe técnico. CIFRA – CTA.

NEFFA, J; KOHEN, J.R; HENRY, M.L; KORINFELD, S.; LUALDI,C; PADRÓN, R. (2020) *Pandemia y riesgos psicosociales en el trabajo*. Homo Sapiens Ediciones.

TAPIA SERRANO, M. (2021). *Configuraciones identitarias de trabajadores informáticos precarizados de la Administración Tributaria Mendoza. Los contratados de la Bolsa*. [Tesis de Grado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo – Licenciatura en Sociología].

Artículos periodísticos citados

Página 12 (5 de abril de 2016). Ibarra reconoció 11 mil despidos en el sector público. *Página 12*.

<https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-296271-2016-04-05.html> Jastreblansky, M. (27 de junio de 2019). Redujeron 18% los empleados públicos y dicen que la dotación ya es “razonable”. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/reducen-18-empleados-publicos-dicen-dotacion-es-nid2262277/>

Villegas, R. (9 de noviembre de 2019). Cornejo dejará la Casa de Gobierno con casi 10.000 empleados públicos menos. *Diario Uno*. https://www.diariouno.com.ar/politica/cornejo-dejara-casa-gobierno-10000-empleados-publicos-11102019_rJIHrEmir

Sitios web de consulta frecuente

IERAL Fundación Mediterráneo (12/2022). <https://www.ieral.org/>

Observatorio Económico Social (07/07/2015). Distribución del Ingreso. <https://observatorio.unr.edu.ar/distribucion-del-ingreso/>